LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURITI - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que la descripción denominada **"AUNAR ESFUERZOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO PARA LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE SOCORRO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTICULOS 17,19 Y 87 DE LA LEY 65 DE 1993".** cuyo valor total estimado es **TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($30.000.000) M/CTE.** El plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo será a partir de la firma del convenio y/o acta de inicio, hasta que se expida el Certificado de Cumplimiento y/o Recibido a Satisfacción por parte del Supervisor designado por el INPEC o hasta el 20 DE DICIEMBRE DE 2026. Se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Se expide en el Municipio de Curití, Santander a los veintiún (21) días del mes SEPTIEMBRE de 2026.

En Constancia firma,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Alcaldía Municipal Curití – Santander